

**ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 68, 8 DE ABRIL 2025)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO 2025**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11 2025 007929	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	37241052
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	PERALEDA DE LA MATA		
PUESTO DE TRABAJO	PROMOTOR CULTURAL		
PERFIL DEL CANDIDATO/A	GRADUADO ESCOLAR, ESO O EQUIVALENTE		
Nº DE PUESTOS OFERTADOS	1		
Nº DE DEMANDANTES A PRESELECCIONAR	10	CÓDIGO PROGRAMA DE EMPLEO:	INTERÉS SOCIAL (Corporación Local) 12
Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	1		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mediante prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto de trabajo.		
OBSERVACIONES			

REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO DEL PCME 2025

SITUACIÓN	Desempleados/as	
REQUISITOS PRIORITARIOS	1.- Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 22/05/2024 y el 21/05/2025 .	
	2.- Ser perceptor/a de prestación o subsidio de desempleo, a la fecha de realización de sondeo.	
COLECTIVOS PRIORITARIOS	1	Personas demandantes desempleadas en general
	2	
	3	
	4	
CRITERIO DE ORDENACIÓN	Fecha de inscripción ininterrumpida	

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

DNI / NIE	Apellidos y nombre	Cumple requisitos de Itinerario (IPI) + percibe Prestación o Subsidio	Colectivo	Fecha de inscripción ininterrumpida		Resultado
				Fecha	Hora	
***7539**	LOPEZ ALARZA , PAULA	SI	Desempleados/as	09/12/2022		

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el **viernes, 23 de mayo de 2025**

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de empleo o por correo electrónico en la dirección
cempleo.navalmoraldelamata@extremaduratrabaja.net.

En Navalmoral de la Mata, 21 de mayo de 2025
El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo

Página 1

